Outlook

RE: Entrega de refrigerios a hijos de beneficiarios

Desde Giuseppe Salvatore Scoppetta Torres <giuseppe.scoppetta@prosperidadsocial.gov.co>
Fecha Jue 23/04/2026 14:53
Para Jose Enrique Merchán <administrativo2@aldesarrollo-convenio644.com>; Alexander Rivera Alvarez <alexander.rivera@prosperidadsocial.gov.co>; Yolanda Amelia Rodriguez Hernandez <yolandaam.rodriguez@prosperidadsocial.gov.co>
CC Mauricio Hernandez <gerentedps644@aldesarrollo.gov.co>

Cordial saludo José.

Agradeciendo la sensibilidad con el tema, no comprendo el tema relacionado con los almuerzos debido a que en los talleres a cargo de la DAFC se estipulan 3 jornadas diferentes, en las cuales se hará entrega de refrigerios.

Considero necesario que este tema lo elevemos a Comité Nacional de seguimiento, porque la situación puede seguir presentándose en diferentes territorios del país, lo cual impactará necesariamente el presupuesto del Convenio. Por el momento, por favor atendamos la situación de la mejor manera posible, garantizando los derechos de los NNA.

Con agradecimiento;

De: Jose Enrique Merchán <administrativo2@aldesarrollo-convenio644.com>
Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 9:52
Para: Giuseppe Salvatore Scoppetta Torres <giuseppe.scoppetta@prosperidadsocial.gov.co>; Alexander Rivera Alvarez <alexander.rivera@prosperidadsocial.gov.co>; Yolanda Amelia Rodriguez Hernandez <yolandaam.rodriguez@prosperidadsocial.gov.co>
Cc: Mauricio Hernandez <gerentedps644@aldesarrollo.gov.co>
Asunto: Entrega de refrigerios a hijos de beneficiarios

Hola buenos días,

Estimados Guiseppe y Alexander,

el día de hoy estamos realizando talleres y afortunadamente hay un buen aforo pero se nos presenta la siguiente situación.

Varias madres son cabeza de hogar y llegaron con sus hijos, aproximadamente tenemos 20 niños en los sitios y queremos resolver el tema de alimentación sobre refrigerios y almuerzos.

Hacemos la consulta con ustedes sobre la posibilidad de poder entregar a los niños, la alimentación y que las madres firmen por ellos relacionando de manera independiente el número de identificación de ella y del hijo.

Está opción, fue sugerida por Yolanda Rodríguez, quien ha estado acompañándonos y articulando con la regionales, la ejecución de los talleres.

Quedamos muy atentos a sus apreciaciones.

Cordialmente

José Enrique Merchan Arevalo